LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 - MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

RAMIRO ENRIQUE PERDOMO POLANCO

CC 17119357

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

MEDICINA

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

MÉDICO Y CIRUJANO

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 21 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 1988

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA COLOMBIA

No 3648

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO ACADÉMICO

DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

Pontificia Universidad JAVERIANA
Secretaría General

Este Diploma está registrado en el folio 4 del libro 8 de Actas de Grado, Acta Nº 13
Bogotá, 21 de enero de 1988

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE MEDICINA

ACTA DE GRADO Nº SG—1338

En la ciudad de Bogotá el día 21 del mes de enero de 1988 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el Padre Jorge Hoyos, S.J., Rector, --- en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

MEDICO Y CIRUJANO

a RAMIRO ENRIQUE PERDOMO POLANCO

identificado (a) con c.c. Nº 12'118.357 de Neiva quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma Nº 3648 que lo (la) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por la Resolución Nº 500 del 30 de marzo de 1949 del Min.Educ.Nacional

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá el 21 de enero de 1988.

Firmada por

JORGE HOYOS, S.J.	JAIME BERNAL E., S.J.	FRANCISCO HENAO PEREZ
Rector	Secretario General	Decano (E)

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, 21 de enero de 1.988.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA JAVERIANA · BOGOTA ·

Secretario General

El suscrito Notario Veintiseis encargado del Círculo de Bogotá, CERTIFICA que las firmas que autorizan el anterior documento, corresponden a las registradas en la Notaría por Jaime Bernal según la confrontación que se ha hecho de ellas.

dado en Bogotá, a 21 ENE. 1988

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA ... DE BOGOTA

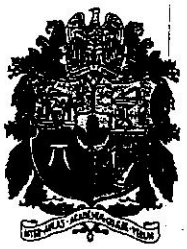
SILVIO NORENA CARVAJAL
Notario Encargado

16246

PONTIFICIA UNIVERS...
SECRETARIO...
BOGO...

THOMAS DE LA RUE DE COLOMBIA S.A.

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



FACULTAD DE
Medicina

TENIENDO EN CUENTA QUE

Ramiro Enrique Perdomo Polanco

c.c. 12.118.357 Neiva

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TITULO DE

Especialista en Cirugía Plástica

EN LA CIUDAD DE Bogotá A Abril 25 DE 1996

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO DE LA FACULTAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE

Medicina

ACTA DE GRADO NUMERO 81

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE Medicina

EN SU SESION DEL DIA 6 DE marzo DE 1996

ACTA No. 08 CONSIDERANDO QUE :

Ramiro Enrique Perdomo Polanco

C.C. No. 12.118.357 Neiva

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD RESUELVE OTORGARLE EL TITULO DE :

Especialista en Cirugía Plástica

EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y PREVIO EL JURAMENTO DE RIGOR, EL DECANO DE LA FACULTAD HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE REGISTRADO AL FOLIO No. 165 - L1

ACUERDO NUMERO 33A DE 1973 - CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA CIUDAD DE Bogotá A LOS 25 DIAS DEL MES DE abril DE 1996

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

0901812

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE MEDICINA
SECRETARÍA DE FACULTAD

C E R T I F I C A D O:

La Secretaria de la Facultad de Medicina hace constar que el Egresado Ramiro Enrique Perdomo Polanco quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 12.118.357 expedida en Neiva, cursó y aprobó las asignaturas correspondientes al plan de estudios de la Especialidad de Cirugía Plástica.

Se le otorgó el título de Especialista en Cirugía Plástica, diploma No. 4812, Acta de Grado 81, del 25 de abril de 1996, registrado en el folio No. 165 del libro de títulos No. 1 de posgrado de la Facultad de Medicina.

El Doctor Perdomo Polanco realizó su Rotación en el Instituto Nacional de Cancerología.

Dada en Bogotá, a los diecinueve (19) dia del mes de Junio de dos mil quince (2015).

EDGAR CORTÉS REYES
Secretario de Facultad

LM

Carrera 30 No. 45-03, **FACULTAD DE MEDICINA**, Edificio 471 Piso 2°, Oficina 211
Teléfonos: (57-1) 316 5251 - 316 5132 Conmutador (57 1) 316 5000 Ext: 15140 Fax: 15129
Correo electrónico: secreacad_fmbog@unal.edu.co
Bogotá, Colombia, Sur América